

Oficina legal orientará a los presos

■ Internos podrán saber del estado de sus procesos de forma actualizada y oportuna

El penal Sarita Colonia del Callao se convirtió ayer en el primer centro penitenciario del país en contar con una oficina de Servicio de Información y Ayuda al Interno, dentro de sus propias instalaciones. Dicha oficina, implementada por la Corte Superior de Justicia del Callao, brindará información actualizada sobre el estado de sus procesos judiciales a los presos.

Esta dependencia también buscará resolver los problemas legales que tienen los internos del penal Sarita Colonia.

Según César Hinostroza, presidente de la Corte Superior de Justicia del Callao, muchos de los presos no saben si sus casos han sido elevados a una instancia superior o cuál es el resultado de sus apelaciones. "Con la implementación de esta oficina, los internos ya no estarán desinformados porque también es un derecho conocer en qué estado se encuentra su caso", señaló el magistrado. ■